



Nota UOC N° 574/2025

Caazapá, 31 de julio de 2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al CONTRATO N° 06/2024 IDENTIFICADO CON EL ID 447302 – SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA Y LA FIRMA CONSTRUCCIONES SANTA INES DE JULIO ZACARIA SILVERO LOPEZ CON RUC N.º 4070873-0 – EN EL MARCO DE LA LPN N° 05/2024 CONSTRUCCION DE BLOQUES DE AULAS Y SANITARIOS SEXADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA – PLURIANUAL, a efectos de comunicar la suscripción de adenda modificatoria y compensatoria del contrato de referencia a fin de que la misma sea difundida en el SICP.

Sin otro particular y en la espera de un tratamiento en la brevedad, me despido con la más alta consideración y estima.



Gabriela Guerrero Avalos
Gabriela Guerrero Avalos
Responsable UOC